

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21012** *DEPAVER, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 15/10 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Depaver, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.115,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 25 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100042669-1